COMUNICADO 14/2026
Prot. Op. N° 13/2026
Asunto: *Sobre la Caminata del 16 de mayo de 2026 en la Ciudad de Querétaro.*

Saludo a todas y a todos los que apuestan a lo más humano de los humanos: El amor.

"El amor" es el espíritu que anima a la caminata convocada por el Consejo de Diálogo Interreligioso y la Diócesis de Querétaro, el consejo Consultivo Cristiano y el Frente Nacional por la Familia. Exhorto a todas y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad a participar en dicho evento, que se ubica dentro de un proceso que promueve la cultura de la dignidad y el respeto a los principios, valores, y derechos fundamentales del ser humano. Por eso, en nombre de Dios y como pueblo de Dios:

1°. Anunciamos que "Jesús es el evangelio de Dios" (cfr. Mc 1,1), que el Evangelio es una persona, no es una idea, y que la Iglesia no tiene partido. *"La Iglesia es comunión en el amor, esta es su esencia y signo, por la cual está llamada a ser reconocida como seguidora de Cristo y servidora de la humanidad"* (DA 161). Así nos ubicamos como clérigos y como laicos, siguiendo el magisterio de la Iglesia. En este sentido como lo decía el Papa Francisco y como lo ha dicho el Papa León XIV: *"El Evangelio no es una ideología: el Evangelio es un anuncio, un anuncio de alegría. Las ideologías son frías, todas. El Evangelio tiene el calor de la alegría. Las ideologías no saben sonreír, el Evangelio es una sonrisa, te hace sonreír porque te toca el alma con la Buena Noticia".* (Papa Francisco audiencia general del 22 febrero 2023).

2°. Proclamamos que, con Jesús, la vida, la justicia, la verdad, el amor y la libertad, están no sólo en la familia, sino en la calle, en el trabajo y en todas partes. Sin Jesús la paz no está en ningún lado. La vida no es un concepto abstracto, la vida se manifiesta en personas concretas, llamadas por Dios a gozar de la plenitud de la vida y confiadas al cuidado maternal de la Iglesia.

3°. Confesamos que Dios es amor, que ha creado a todos los hombres y las mujeres a su imagen y semejanza, y que, por eso, a todos, sin distinción alguna, les ha conferido una dignidad infinita (cfr.EG 178).

4°. Asumimos los cuatro principios que brotan de la Doctrina Social de la Iglesia, como faros e indicadores del camino sinodal para tejer la fraternidad y la amistad social (cfr. EG 221).
-Primer principio: "La realidad es superior a la idea" (cfr. EG 231-233).
-Segundo principio: "La unidad es superior al conflicto" (cfr. EG 226-230).
-Tercer principio: "El tiempo es superior al espacio" (cfr. EG 222-225)
-Cuarto principio: "El todo es superior a la parte" (cfr. EG 234-237). (cfr. Fidencio López tercera carta pastoral No. 37)

5°. Profesamos, que todo hombre y toda mujer, por más insignificantes que por algunas sean consideradas, tienen en sí una nobleza inviolable que ellos mismos y los demás deben respetar y hacer respetar sin condiciones.

6°. Denunciamos que todo menosprecio, reducción o atropello de las personas y de sus derechos inalienables; reprobamos todo atentado contra la vida humana, desde la oculta en el seno materno, hasta la que se juzga como inútil y la que se está agotando en la ancianidad; lamentamos toda violación o degradación de la convivencia entre los individuos, los grupos sociales y las naciones (Cfr. DP 316-318).

En este sentido exhorto a todos los hombres y mujeres cristianos, y hombres y mujeres de buena voluntad a juntar nuestras voces, nuestras manos y nuestros corazones en favor de la vida, de la justicia de la verdad y del amor. Como decía el Papa San Juan Pablo II: *"¡Respeta, defiende, ama y sirve a la vida, a cada vida, a cada vida humana! ¡Sólo en este camino encontrarás justicia, desarrollo, libertad, paz y felicidad!"* (EV 5).

Que Dios les bendiga, que Dios les proteja, que Dios les de la paz.

En la Ciudad Episcopal de Santiago de Querétaro, Qro. a 12 de mayo de 2026

+ Fidencio López Plaza.

✠ FIDENCIO LÓPEZ PLAZA
X Obispo de Querétaro

Apartado 49. Reforma 48, Centro Histórico. 76000 Santiago de Querétaro, Qro., México. 442 224 0738, 442 212 1033